

Definiciones para la Agricultura Chilena del Futuro

La globalización, el desarrollo tecnológico, las nuevas exigencias de los consumidores, la protección del medio ambiente y muchos otros cambios han afectado seriamente los conceptos y esquemas vigentes para la agricultura y cuestionan hoy en día la validez y eficacia de las modalidades e instrumentos tradicionales de política agraria.

Los países desarrollados buscan nuevos instrumentos de política que les permita compatibilizar los compromisos de mayor liberalización con la protección a sus agricultores. La OCDE señala la necesidad de que las políticas evolucionen favoreciendo los mecanismos de mercado y de tomar medidas radicales en materia de comercio internacional y con relación a las distorsiones atadas a políticas agrícolas. Sin embargo, en estos mismos países se observa la fuerte resistencia a dismantelar sus esquemas de protección. Nueva Zelanda, por el contrario, ha seguido un modelo liberalizador cuyos resultados han sido exitosos y le han significado importantes avances en competitividad.

Chile enfrenta el mismo dilema: encontrar su propia estrategia, válida para un país pequeño, que no dispone de recursos para subsidiar su agricultura y que sustenta su estrategia de desarrollo en una creciente inserción en los mercados internacionales.

Ante ello, el gobierno ha planteado una "Política de Estado para la Agricultura Chilena 2000-2010", documento que incluye ciertas definiciones y opciones, a la vez que invita al análisis que permita tomar ciertas definiciones estratégicas y operacionales claves. Este análisis está pendiente, es urgente y cada vez surgen más voces pidiendo definiciones de fondo sobre la agricultura chilena.

Las negociaciones comerciales en curso así lo dejan de manifiesto, al igual que esta necesidad está en el origen de varios de los recientes conflictos sectoriales o regionales.

La interrogante central es definir cómo se puede compatibilizar la política agraria de un país con una estrategia exportadora ante mercados que exigen apertura, pero cuyas agriculturas son altamente protegidas. La pregunta clave es ¿qué agricultura puede tener un país pequeño que re-

quiere una mayor inserción en los mercados internacionales, ante países que defienden y protegen sus propias agriculturas con cantidades de recursos que Chile no posee? Específicamente la interrogante se traduce en ¿qué opciones tenemos para reemplazar las bandas de precio que aparecen cuestionadas ante organismos internacionales y en las negociaciones comerciales?

Una opción estratégica, enunciada en el documento de gobierno, es aumentar nuestra capacidad para competir, aún en estas circunstancias desiguales. Pero, ante ella surgen nuevas preguntas: ¿cuántos recursos está el país el dispuesto a invertir para dar una posibilidad real a muchos productores medianos?. Esta opción requeriría un fuerte desarrollo tecnológico y el desarrollo de la capacidad de gestión. ¿Son adecuadas las estructuras actuales de investigación y transferencia tecnológica?, ¿Son suficientes los recursos destinados a la capacitación y apoyo a la gestión?, ¿Qué decisión se tomará en relación al uso de productos transgénicos?.

¿Cuál es la definición para el desarrollo rural?, ¿Se hará realidad la regionalización?, ¿Se justifica una discriminación positiva en el sector rural para atraer mayores capacidades y capitales?, ¿Cómo se debe adecuar el régimen tributario para incentivar la profesionalización del agro?, ¿Cómo aprovechar mejor el recurso agua?

Las interrogantes son muchas y muy diversas y para buscar respuestas la Pontificia Universidad Católica quiere ayudar a generar instancias de análisis, estudio y elaboración de propuestas de política. Para ello ha creado un Centro de Estudios Agrarios cuya

misión es enfrentar este desafío y cuya primera actividad, reseñada en esta revista, fue desarrollar un Taller de Política Agraria como forma de iniciar un análisis sobre el futuro del sector lechero en Chile. En sucesivos talleres, a través del desarrollo de estudios e invitando a participar a quienes pueden aportar ideas constructivas y experiencia, el Centro de Estudios Agrarios estará haciendo realidad estos aporte al sector agrario nacional. **FAF**



JUAN IGNACIO DOMÍNGUEZ C.

Ingeniero Agrónomo, PUC, M.Sc. de la Universidad de Cornell, Estados Unidos. Profesor Titular y Director de Extensión y Desarrollo de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.